

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 180 783**

21 Número de solicitud: 201730371

51 Int. Cl.:

**D06F 55/02** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**30.03.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**18.04.2017**

71 Solicitantes:

**ESPOLETA A CERO, S.L. (100.0%)  
C/ Diego de Riaño, 7, St. Dcha.  
41004 Sevilla ES**

72 Inventor/es:

**OLAZÁBAL ERREA, María Rosa**

74 Agente/Representante:

**DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto**

54 Título: **Pinza polivalente para tender ropa**

**ES 1 180 783 U**

## DESCRIPCIÓN

Pinza polivalente para tender ropa

### 5 **Campo de la invención**

La presente invención se refiere a una pinza polivalente para tender ropa, que puede utilizarse para tender ropa de manera convencional, o bien para colgar perchas con una prenda sobre ellas.

### 10 **Antecedentes de la invención**

Se conocen sobradamente las pinzas convencionales para sujetar la ropa en los tendederos, cuya configuración general consiste en un cuerpo formado por dos piezas o brazos, normalmente de madera o de plástico, y un muelle central que mantiene unidos ambos brazos y que permite abrir la pinza cuando sea necesario. Las pinzas cuentan con una o varias aberturas bajo el muelle, dentro de las cuales se puede alojar la cuerda junto con la parte de la prenda agarrada.

Es una práctica habitual colgar en una percha las camisas recién salidas de la lavadora, todavía húmedas, para que las arrugas desaparezcan casi por completo al secarse. Esto se realiza tanto en tendederos de interior como de exterior.

20 Esta costumbre plantea algunos problemas:

- Habitualmente, las cuerdas del tendedero se comban debido al peso de la ropa mojada, lo que hace que si se cuelga una percha en dichas cuerdas, ésta se deslice hacia la zona de más peso, y al amontonarse la colada se alarga el proceso de secado y se dificulta su recuperación por el propio deslizamiento.
- Si se levanta viento habiendo colgado una prenda de una percha, se produce un efecto vela que puede originar la caída de la percha y la prenda, la cual podría mancharse.

30 Para evitar estos problemas a veces se sujeta el gancho de la percha a la cuerda con una pinza convencional. No obstante, la sujeción no es la deseada, ya que el diseño de la pinza no está previsto para las perchas.

### **Sumario de la invención**

El objeto de la presente invención es, por tanto, conseguir una pinza polivalente para tender ropa que supere los inconvenientes indicados anteriormente.

5 La invención proporciona una pinza polivalente para tender ropa que comprende un cuerpo principal constituido por dos brazos unidos por un muelle central que divide los dos brazos en una parte superior y una parte inferior, siendo las partes superiores de los brazos aquellas sobre las que se ejerce presión para la apertura de la pinza, en la que uno de los brazos es más largo que el otro al menos por su parte inferior, en la que el brazo más largo tiene practicado un orificio pasante transversal en su parte inferior,  
10 desde la cara externa a la cara interna del brazo, en la zona que sobresale con respecto al extremo inferior del brazo más corto.

La configuración de la pinza de la invención permite que en el orificio de la parte inferior del brazo más largo se pueda introducir el gancho de una percha, con lo que se consigue  
15 retener la percha en una posición fija en el tendedero, con una sujeción efectiva que evita su deslizamiento.

Al ser un brazo más largo que el otro, la pinza se puede abrir y cerrar con la percha introducida en el orificio del brazo más largo, y se facilita así la fijación de la pinza a la  
20 cuerda del tendedero.

Otras realizaciones ventajosas de la invención se exponen en las reivindicaciones dependientes.

### **25 Breve descripción de las figuras**

A continuación se describe una realización ilustrativa, y en ningún sentido limitativa, del objeto de la presente invención, haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

30 La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la pinza polivalente para tender ropa de la invención.

La figura 2 muestra una vista frontal de la pinza polivalente para tender ropa de la figura 1.

5 La figura 3 muestra una vista por un extremo de la pinza polivalente para tender ropa de la figura 1.

La figura 4 muestra una vista lateral de la pinza polivalente para tender ropa de la figura 1.

### 10 **Descripción detallada de la invención**

En la figura 1 se representa una vista en perspectiva de la pinza 1 polivalente para tender ropa de la invención. La pinza 1 comprende un cuerpo principal constituido por dos brazos 2, 2' unidos por un muelle 3 central que divide los dos brazos 2, 2' en una parte superior 4, 4' y una parte inferior 5, 5'. Como se observa en las figuras, las partes superiores 4, 4' de los brazos 2, 2' son aquellas sobre las que se ejerce presión para la apertura de la pinza 1. En la posición normal de la pinza 1 (es decir, cuando no está abierta) los extremos de las partes superiores 4, 4' de los brazos 2, 2' se encuentran separados entre sí, y se aproximan conforme la pinza 1 se va abriendo. En la posición normal de la pinza 1 (es decir, cuando no está abierta) las partes inferiores 5, 5' de los brazos 2, 2' están en contacto por sus caras interiores, y dichas caras interiores se separan conforme la pinza 1 se va abriendo.

25 Como se observa en las figuras, uno de los brazos 2 es más largo que el otro al menos por su parte inferior. Además, el brazo 2 más largo tiene practicado un orificio 6 pasante transversal en su parte inferior 5, desde la cara externa a la cara interna del brazo 2, en la zona que sobresale con respecto al extremo inferior del brazo 2' más corto.

30 En la figura 4 se observa que el orificio 6 practicado en la parte inferior 5 del brazo 2 más largo es de anchura variable, siendo más ancho en su parte superior que en su parte inferior, con el objeto de evitar un exceso de holgura con el gancho de la percha.

En las figuras 1 y 4 se observa que sobre la cara externa de la parte superior 4, 4' de los brazos 2, 2' hay una serie de nervios 7 paralelos, para facilitar el agarre de los dedos cuando se desea abrir la pinza 1.

5 En las figuras 1 y 2 también se observa que hay una serie de nervios 8 paralelos sobre la cara interna de la zona inferior de la parte inferior 5' del brazo 2' más corto, y que asimismo hay una serie de nervios 8 paralelos enfrentados a los anteriores sobre la cara interna del brazo 2 más largo.

10 En las figuras 1 y 2 se observa que la pinza 1 puede comprender al menos una abertura 9 debajo del muelle 3, situada entre las caras enfrentadas de las partes inferiores 5, 5' de los brazos 2, 2'. Estas aberturas 9 sirven para el paso de la cuerda del tendedero.

15 La pinza 1 polivalente de la invención tiene el orificio 6 para ganchos en la zona inferior, la cual queda hacia abajo en la cuerda al colgar la percha. De este modo, con el peso de la prenda queda más firmemente sujeta a la cuerda que si estuviera en el extremo superior (donde se presiona para abrir). Así se evita que la pinza 1 se dé la vuelta y la apertura de la misma debido al peso, facilitando el proceso de introducción de la percha y proporcionando una sujeción muy efectiva.

20 Aunque se han descrito y representado unas realizaciones del invento, es evidente que pueden introducirse en ellas modificaciones comprendidas dentro del alcance del mismo, no debiendo considerarse limitado éste a dichas realizaciones, sino únicamente al contenido de las reivindicaciones siguientes.

**REIVINDICACIONES**

1.- Pinza (1) polivalente para tender ropa, que comprende un cuerpo principal constituido por dos brazos (2, 2') unidos por un muelle (3) central que divide los dos brazos (2, 2') en una parte superior (4, 4') y una parte inferior (5, 5'), siendo las partes superiores (4, 4') de los brazos (2, 2') aquellas sobre las que se ejerce presión para la apertura de la pinza (1), en la que uno de los brazos (2) es más largo que el otro al menos por su parte inferior (5), caracterizada por que el brazo (2) más largo tiene practicado un orificio (6) pasante transversal en su parte inferior (5), desde la cara externa a la cara interna del brazo (2), en la zona que sobresale con respecto al extremo inferior del brazo (2') más corto.

2.- Pinza (1) polivalente para tender ropa, según la reivindicación 1, en la que el orificio (6) es de anchura variable, siendo más ancho en su parte superior que en su parte inferior.

3.- Pinza (1) polivalente para tender ropa, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que sobre la cara externa de la parte superior (4, 4') de los brazos hay una serie de nervios paralelos (7).

4.- Pinza (1) polivalente para tender ropa, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que el brazo (2') más corto tiene una serie de nervios (8) paralelos sobre su cara interna, en la zona inferior de su parte inferior (5'), y el brazo (2) más largo tiene una serie de nervios (8) paralelos sobre su cara interna, enfrentados a los nervios (8) paralelos de la cara interna del brazo más corto.

5.- Pinza (1) polivalente para tender ropa, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende al menos una abertura (9) debajo del muelle (3) situada entre las caras enfrentadas de las partes inferiores (5, 5') de los brazos (2, 2').

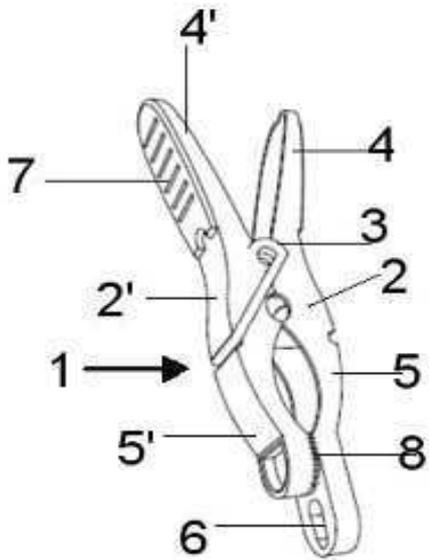


FIG. 1

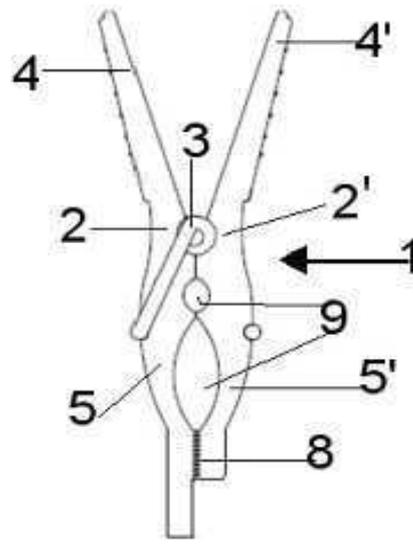


FIG. 2

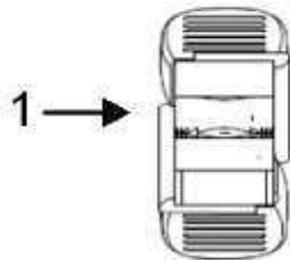


FIG. 3

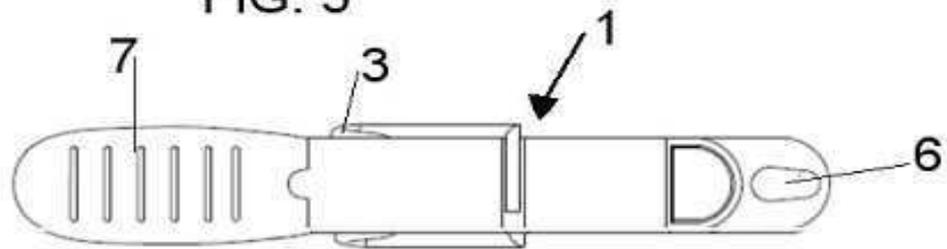


FIG. 4